

Fuente de Crédito Alternativa o Prestamista de Última Instancia: Economía Política de la Cooperación Financiera China en América Latina y el Caribe¹

Luis Francisco Rodríguez²

ABSTRACT

El crecimiento de la cooperación financiera china en América Latina y el Caribe ha sido trepidante durante la última década. Bien sea a través de acuerdos bilaterales o bajo la creación de plataformas multilaterales, estos flujos crediticios se han acrecentado a tal punto que han rebasado los montos de las principales instituciones financieras internacionales y regionales en el período mencionado. El siguiente artículo analiza el rol de la nación asiática en el marco de una arquitectura financiera internacional alternativa en ciernes, así como el desarrollo de su financiamiento en la región hasta el momento. Mi argumento principal es que si bien esta arquitectura alternativa está en un proceso de formulación y concreción, existen aspectos que desde ya marcan distancia con la Arquitectura Financiera y las Instituciones Financieras Internacionales tradicionales (vigentes desde Bretton Woods). Así también, pese al elevado nivel de las tasas de interés –de tipo comercial- a las que China oferta sus flujos financieros, algunos países de la región se sienten atraídos a solicitar los créditos, debido a la dificultad en el acceso a los mercados internacionales de capital o la retórica crítica de entidades como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial y la aplicación de la condicionalidad política. En este contexto, se analizan los retos, los límites y las implicaciones que impone este nuevo modelo de cooperación financiera; al tiempo de explicar hasta qué punto este último modelo alternativo merma el desempeño o representa una amenaza para la Arquitectura Financiera Internacional contemporánea.

Palabras clave:

China, América Latina y el Caribe, cooperación financiera, recursos naturales, CELAC, bancos políticos, condicionalidad, arquitectura financiera internacional, FMI, BM, BDC, Banco Exim China, deuda externa.

¹Artículo preparado para el 1er Congreso Interinstitucional de Ciencias Sociales. FLACSO, 11 y 12 de mayo de 2017. Quito, Ecuador.

²Ecuatoriano. Sociólogo con mención en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Máster en Economía Política Internacional por The University of Sheffield (Reino Unido). Su experiencia laboral incluye instituciones gubernamentales, organismos intergubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales. Académico independiente y en constante formación. Sus intereses investigativos tienen que ver con la Relación China-América Latina, Economía Política de los Recursos Naturales y la influencia de la deuda externa en los países en desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El establecimiento de las relaciones bilaterales entre China y los países de América Latina datan de la década de 1980, concordando con el proceso de reformas y apertura iniciado por Deng Xiaoping. Sin embargo, la profundización de los lazos diplomáticos, comerciales y financieros no se evidenció sino hasta los primeros quince años del siglo XXI, en los cuales, el gigante asiático no solo ha fortalecido su presencia comercial y de inversión regional; sino también, ha llevado estas relaciones a niveles elevados de entendimiento político con las Alianzas Estratégicas Integrales y la creación de plataformas de diálogo suprarregional.

De ahí que, el propósito fundamental que tiene la presente investigación es analizar la cooperación financiera entablada por China y los países de América Latina desde un enfoque de economía política y sus repercusiones en la generación de una Arquitectura Financiera Internacional Alternativa (AFIA). En este contexto, la hipótesis principal se basa en que el financiamiento chino busca generar un nivel de beneficio mutuo, sin que esto implique que sea simétrico, marcando diferencias con la Arquitectura Financiera Internacional creada a partir de Bretton Woods y vigente en la actualidad.

Dicho esto, China propugna por un lado financiar principalmente proyectos de infraestructura y de obtención de recursos naturales, lo cual concuerda plenamente con su estrategia de desarrollo y con los cambios internos que experimenta. Mientras que, para varios países de la región, esta cooperación financiera coyunturalmente implica poseer una fuente alternativa de crédito en estos sentidos: 1) que se distancia de la rigidez de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs de aquí en adelante) basada en el condicionamiento político, 2) que permite obtener recursos económicos cuando los países deudores poseen dificultades para acceder a los mercados internacionales de capital y, 3) los montos otorgados vía superan ampliamente a los establecidos por IFIs como Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM).

Con estos antecedentes, la estructura de este trabajo es la siguiente: la primera sección recoge un análisis sobre la creciente y diversa literatura académica sobre el rol de China en América Latina con la consecuente discusión teórica. En una segunda parte se establecen los antecedentes del “desembarco” chino en la región. Luego, a partir de la evidencia registrada se presenta una revisión tanto de las formas de financiamiento implantadas entre los actores mencionados, así como el análisis caso por caso de Venezuela, Brasil, Ecuador y Argentina. Estos países son los principales receptores del financiamiento chino en la región,

acaparando un 93% del volumen total de créditos. Adicionalmente, en un tercer momento se presenta el análisis de las plataformas de integración financiera multilaterales –algunas creadas recientemente como el Foro China-CELAC y otras ya existentes como la cooperación entre China y el BID- en favor de colocación de capitales para el desarrollo. Un cuarto acápite expone el análisis sobre la evolución y los retos que presenta esta cooperación financiera empujada por el gigante asiático. Finalmente, se esgrimen las conclusiones de esta investigación.

1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La creciente literatura académica sobre la estrategia de internacionalización de China no es nueva, y en lo referente a América Latina, las investigaciones desarrolladas han adquirido especial relevancia en las dos últimas décadas. A partir de esto, en la presente sección se presentan los principales (des)encuentros académicos, políticos y sociales sobre la aproximación de China en ALC, con énfasis en el ámbito de la cooperación financiera, el contexto en el cual esta última se gestó y su injerencia a nivel regional.

El intercambio de flujos financieros de China hacia regiones como América Latina y África inició en la década de los 90s, registrando un ascenso trepidante desde los albores del siglo XXI e incluso en períodos como la crisis económica de 2008. Siendo este último un contexto nuevo, según José Antonio Ocampo(2016), en el cual a diferencia de otros períodos de turbulencia económica global, existió continuidad en el flujo de financiamiento externo. Con esto se puede afirmar la importancia que tuvieron los flujos financieros no occidentales o no tradicionales en las economías en desarrollo.

Más aún, China salió fortalecida de la gran recesión de 2008, incrementando su poder global con lo cual se acentuó la noción del traspaso “del centro de acumulación global del capital” (So & Chu, 2016, p. 87) desde occidente hacia oriente. También existe la propuesta que la estrategia de cooperación financiera implementada por China, apunta más a su visión como una suerte de “estado neo-desarrollista” (Gallagher & Irwin, 2017) que busca posicionarse globalmente. A esto se suma, que el acercamiento sino-latinoamericano es considerado por académicos como Bonilla & Milet (2015) como “inevitable” debido a la complementariedad existente.

Por ello, los flujos financieros chinos han cumplido un papel interesante en regiones como ALC, siendo destinados a países con dificultades para acceder a los mercados internacionales de capital (Ocampo, 2016; Gallagher K. P., 2016). En esa misma línea, otros académicos

identifican el rol de China como prestamista de última instancia para América Latina (Krause, 2016; Dollar, 2017). Complementando esta visión, la percepción de China en las economías en desarrollo y de manera especial en América Latina y el Caribe, es de un socio “más flexible y menos burocrático” (Dollar, 2017, p. 12). Algunos van más allá y aseguran que los flujos financieros chinos no poseen una alta motivación política, sino que más bien, dichos flujos son prestados a tasas comerciales (Gallagher & Irwin, 2017), pero más bajas que las conseguidas en los mercados internacionales de capital. En ese sentido, permite a los países que tienen dificultades para conseguir financiamiento externo, contar con financiamiento alternativo.

De ahí que existe un reconocimiento generalizado de China como la nueva fuente de financiamiento externo para la región, bajo los fundamentos establecidos en sus “Libros Blancos” sobre la región: desarrollo común, beneficio mutuo –relación ganar/ganar- y el respeto a la soberanía nacional (Shixue, 2006; The State Council, 2016) lo cual repercute, por ejemplo, en la ausencia de condicionalidad política en los términos contractuales de financiamiento.

En el entorno referente a las potencialidades de este nuevo entorno de cooperación, uno de los sub-tópicos por desarrollar –y donde la presente investigación apunta a realizar un aporte al debate- es la factibilidad en la generación de una AFIA. Por ejemplo, usualmente se señala la aproximación china a ALC aprovechando la plataforma del nuevo regionalismo latinoamericano (Wu & De Wei, 2014; Shoujun, 2016). Estrategia sustentada en la creación de nuevos regímenes como la Comunidad de Estados Latino Americanos y del Caribe (CELAC), y el establecimiento de plataformas anexas de diálogo político como el Foro China-CELAC; lo cual permitirá establecer nuevas reglas y deberá plasmarse una relación distinta a regímenes previos y vigentes, con un carácter no hegemónico como los desarrollados por Estados Unidos (Niu, 2015, p. 47). Otros van más allá y mencionan que incluso, en un marco cooperativo China/ALC/Estados Unidos, los estados latinoamericanos pueden ser parte de las reformas al sistema de Bretton Woods (Gallagher K. P., 2016).

En contraste, políticos, académicos y organizaciones de la sociedad civil han cuestionado el carácter “benévolo” de la cooperación china en la región y comparten una dosis de escepticismo y cautela sobre sus consecuencias (Gallagher & Porzecanski, 2010; Downs, 2011; Jenkins, 2012; Dussel-Peters, 2015; Dollar, 2017). Por ejemplo, si bien existe una tendencia alcista en el comercio bilateral y regional con China, es evidente que no todos los actores se sienten conformes con los resultados de la misma: procesos de industrialización en

la región en los cuales existe más competencia que cooperación(Gallagher & Porzecanski, 2010).Y otros mencionan que más allá de la retórica ganar-ganar y el beneficio mutuo, la relación es asimétrica, más aún, tiene rasgos de una “relación centro-periferia” (Jenkins, 2012, p. 1352).

Ya en el plano de la cooperación financiera, las críticas principales se han dirigido hacia temas como: las elevadas tasas de interés de los créditos chinos versus las tasas de las IFIs tradicionales(Bräutigam & Gallagher, 2014; Dussel-Peters, 2015), la falta de regulaciones ambientales en el desarrollo de proyectos y el consecuente deterioro medioambiental(Matisoff, 2012), por mencionar los principales cuestionamientos.

En consecuencia, para algunos autores, las iniciativas de relacionamiento con América Latina justificadas desde una perspectiva del interés económico antes que ideológico (Fernández Jilberto & Hogenboom, 2010; Evan Ellis, 2014; Xue, 2014) Por tanto, la estrategia de China justamente propugna incrementar su participación en los mercados globales. Efectivamente, uno de los ámbitos de la cooperación sino-latinoamericana tiene que ver con el incremento del comercio internacional y la expansión de las compañías y la banca transnacional china (Evan Ellis, China on the ground of Latin America. Challenges for the chines and impacts on the region, 2014). Para muestra, ALC ha incrementado su presencia como socio comercial chino, alcanzando el 7% del total de las importaciones chinas en 2013, contrastado con el 2% registrado en el año 2000 (CEPAL, 2015)

Otro eje temático para el debate se refiere a la presencia china en la región con el objetivo de impulsar su política de “una sola China” y conseguir el aislamiento diplomático de Taiwán (Jenkins, 2012) Para esto, uno de los objetivos es el establecimiento de relaciones diplomáticas con países de caribe, como por ejemplo Costa Rica en 2007 y 2013, así como Barbados y Dominica, con lo cual el gigante asiático busca revertir el reconocimiento de Taiwán como estado independiente; lo cual concuerda con la política exterior de “una sola China” (Gallagher K. P., The China Triangle. Latin America’s China Boom and the Fate of the Washington Consensus, 2016)(Fernández Jilberto & Hogenboom, 2010) En 2014 y 2015 se registraron los primeros flujos hacia países de América Central y el Caribe –Trinidad & Tobago, Barbados y Costa Rica-, sumando un total de \$1.31 billones de dólares (Myers, Gallagher, & Yuan, 2016).

Un último punto en el cual la literatura académica también ha centrado su énfasis tiene que ver con la relación entre China, América Latina y el Caribe y la postura de Estados Unidos.

Autores como Kevin Gallagher (2016) han definido que esta relación tripartita puede ser beneficiosa para todas las partes. Otros académicos no ven una amenaza al status-quo de la supremacía estadounidense en el hemisferio (Wise & Myers, 2017; Evan Ellis, 2017), incluso en momentos en los cuales ha existido un declive de la hegemonía de la nación norteamericana. En otras palabras, a pesar del alarmismo de la prensa norteamericana y ciertos políticos, la evidencia muestra que China no busca apropiarse o superponer el rol de Estados Unidos en la región. Sin embargo, el gigante asiático sí apunta a generar plataformas propias de cooperación, con orientaciones e intereses distintos a los del Consenso de Washington.

2. PRESENCIA DE CHINA EN LA REGIÓN

Orígenes del “desembarco” financiero chino a nivel global y ALC

En perspectiva, el crecimiento en el financiamiento chino a nivel global tiene sus raíces en la década de 1990, cuando los bancos controlados por el estado fueron parte de la estrategia global de China de “salir al extranjero” o “internacionalización” y convertirse en un poder global. Con lo cual, se abrieron las puertas a procesos continuos de cooperación financiera.

Tanto el Banco de Desarrollo de China (BDC de aquí en adelante), como el Banco de Exportaciones e Importaciones (Banco Exim China) fueron designados como los “bancos políticos” y cumplen varias funciones como materializar las relaciones financieras con estados acordadas bilateral, regional o multilateralmente. Esto, ya sea en forma de préstamos comerciales, créditos no reembolsables, financiamiento para inversión en proyectos –los cuales son concedidos por la banca política china a sus empresas estatales para desarrollo de proyectos en el extranjero- y los bien conocidos préstamos respaldados por recursos naturales, entre otras. El BDC es la institución financiera más grande en términos de activos a nivel mundial. A diferencia del Banco Exim China, el BDC no otorga créditos concesionales, pero sus tasas de interés son más altas comparadas con instituciones como el Banco Mundial. El mecanismo principal de fondeo de este último par de instituciones es simple y tiene que ver con la venta de bonos, antes que por depósitos.

Esto, en contraste con la banca tradicional china –El Banco de China, el Banco de Construcción de China, el Banco de Agricultura de China y el Banco Industrial y Comercial de China- también conocidos como “los 4 grandes” que fueron destinados u orientados como la banca comercial de ese país. Aunque en los últimos años si han realizado operaciones financieras y empréstitos al extranjero.

Por otra parte, el sistema chino de asistencia internacional se compone de tres instituciones: Ministerio de Comercio, el Departamento de Asistencia a Países Extranjeros y el Buró Ejecutivo de Cooperación Económica Internacional. De ahí que, el primero coordina la política exterior comercial china con otras instituciones del gobierno central, por ejemplo en cuestiones presupuestarias con el Ministerio de Finanzas y los bancos políticos de china (BDC y el BEIC) para el financiamiento comercial; así como el cabildeo con las IFIs tradicionales como el FMI y el BM. Todo esto, en el marco de los principios chinos de relacionamiento exterior como el beneficio mutuo, el respeto a la soberanía, entre otros. Sin embargo, es preciso mencionar que esta ayuda no se ajusta a un modelo de desarrollo específico, sino más bien a cuestiones pragmáticas (Xue, 2014)

Una muestra de esto es la elaboración del primer Libro Blanco sobre China y América Latina, publicado en 2008, con sendas actualizaciones en 2012 y 2016. Este instrumento de política exterior contempla la mirada del gigante asiático a la región, en la cual destaca no solo el tema del aseguramiento de materias primas, sino también acerca de promover vínculos a partir de su capacidad importadora y fundamentalmente exportadora, con las potencialidades que implica un mercado regional de 625 millones de personas para 2016.

Como corolario de los intercambios registrados entre el gigante asiático y la región, en el 1er encuentro China-CELAC, el primero propuso un modelo general de cooperación denominado “1+3+6” que se lee de la siguiente manera: “1” plan de cooperación, el cual sería establecido en Pekín un año después para el período quinquenal (2015-2019). Dicho plan será llevado a cabo mediante los “3 pilares” de la inserción china a saber: comercio, IED y cooperación financiera. Y se materializará en 6 ámbitos prioritarios de cooperación: energía y recursos naturales, infraestructura, agricultura, manufactura, innovación tecnológica y científica así como tecnologías de información y comunicación (TICs) (Shoujun, 2016).

Actualmente, la presencia de China como fuente de financiamiento a nivel global es indudable. No solo lanzó los fondos de cooperación financiera regional (FCFRs) en continentes como África, el Noreste Asiático y América Latina durante los últimos 25 años, sino que por ejemplo, en plena gran recesión el gigante asiático se afianzó como el comprador más grande de deuda estadounidense, seguido de Japón, como más de \$1.5 trillones en bonos del tesoro solo en 2009 (Drezner, 2009). E incluso, ha desplegado una estrategia de internacionalización del Renminbi que incluye préstamos y swaps en esa moneda, varios de los cuales ya se han llevado a la práctica en la región. Además de esto, en la gran recesión del 2008, el gobierno de Pekín buscó aceitar su economía a través de un

paquete de estímulos que alcanzó los \$586 billones de dólares, lo que representó el 13.3% de su PIB en 2008 (So & Chu, 2016, p. 88) lo cual fue destinado para áreas como infraestructura pero también para servicios básicos y derechos como salud y educación. Es decir que, incluso en plena crisis financiera, China se convirtió en una suerte de locomotora de flujos económicos tanto a los países industrializados como a las economías en desarrollo.

Una de las justificaciones para el flujo continuo de financiamiento externo en la región tiene que ver con la reducción de la deuda externa neta de reservas de divisas como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en la primera década del siglo XXI, la cual se redujo de casi el 30% en 2003 hasta un 6% en 2008 (Ocampo, 2016, p. 2). Esto permitió que por una parte se incrementara la capacidad de endeudamiento de los países latinoamericanos, mientras que por otro lado, generó una suerte de confianza en los mercados internacionales de capital para redireccionar sus flujos financieros desde el centro a la periferia.

En resumen, la presencia de China en la región bien puede ser identificada a partir de los tres pilares económicos de su inserción en la región: el incremento del comercio bilateral, el arribo de mayores flujos de capital a través de su inversión extranjera directa (IED), y una notable presencia como una fuente de financiamiento para varias economías latinoamericanas. Por ejemplificar, en relación al comercio es preciso destacar que China se convirtió en el más grande socio comercial de naciones como Brasil, Argentina, Perú y Venezuela. Algo similar ocurre en con estos países en torno a la IED, sumando a Chile y en menor medida a México. Finalmente, en el ámbito del financiamiento, los créditos chinos han permitido a países como Argentina, Venezuela y Ecuador, contar con una fuente alternativa de crédito cuando su acceso a los mercados internacionales de capital o a los préstamos de las instituciones parte de la arquitectura financiera internacional tradicionales pudo implicar cambios en las políticas fiscales internas.

Tipos y orientación de los créditos entregados por China

El financiamiento chino en la región ha venido acompañado por la inserción de sus compañías, mismas que han realizado obras de infraestructura en diversos subsectores; desde carreteras, hidroeléctricas, puertos y aeropuertos. Es así que, autores como (Evan Ellis, China on the ground of Latin America. Challenges for the chines and impacts on the region, 2014, p. 47) han identificado a este como un nuevo modelo denominado “crédito respaldado por construcción o infraestructura”, el cual está relativamente libre de condicionamiento por parte

del prestamista hacia el o los receptores, pero que evidentemente no se convierte en un préstamo de libre disponibilidad, sino que está atado a un determinado proyecto.

En cuanto a los “créditos por petróleo” es preciso mencionar que a pesar de ser una práctica nueva para los países de la región, este modelo data del período post segunda guerra mundial. Por ejemplo, en la década de los 80, China fue quien honró su servicio de deuda con Japón bajo esta modalidad.(Gallagher, Irwin, & Koleski, 2012). No obstante, hoy en día este tipo de operaciones crediticias son muy comunes. Los créditos por petróleo y en términos generales, de créditos respaldados por recursos naturales es una práctica común implementada por la banca china en África y América Latina. De hecho, según Bräutigam & Gallagher, un 50% del total de flujos financieros desde el gigante asiático a los continentes mencionados, estuvo asegurado bajo esta modalidad.

En este contexto, es importante resaltar que en América Latina, estos respaldos han estado principalmente vinculados al petróleo; sin embargo, en el continente africano esto se amplió a recursos como platino y diamantes (Bräutigam & Gallagher, 2014, pág. 346)El pago de préstamos con recursos naturales, específicamente con petróleo, fue una manera en la cual China usó a dicho recurso a manera de colateral, con lo cual se reduce el riesgo y la incertidumbre que pueden provocar los créditos entre entidades públicas (en este caso entre empresas estatales, debido al desconocimiento por parte de las entidades chinas sobre la situación de sus pares).

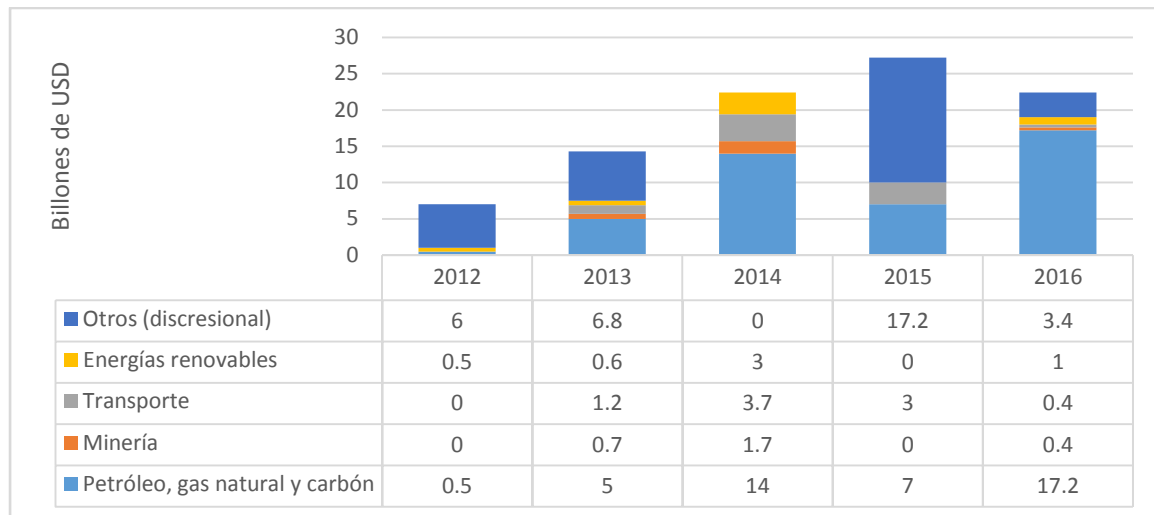
A más de esto, existen los créditos concesionales denominados como “Créditos Preferenciales para Asistencia en el Exterior” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016), los cuales poseen como característica fundamental la ampliación de plazos de pagos y tasas de interés más bajas que los flujos financieros comerciales otorgados por el BDC. Esta forma es entendida como asistencia gubernamental y tienen componentes de donación. Así mismo, un aspecto relevante de este tipo de créditos es que su emisión también es contemplada en Renminbis.

Justamente, otra forma de cooperación financiera entre la banca política china y la región es el impulso de créditos en Renminbis (RMB), mismos fueron adquiriendo trascendencia desde la crisis económica del 2008 coincidiendo con la estrategia de internacionalización de la moneda china implementada por su gobierno con el apoyo de sus entidades financieras. Dichos intercambios bilaterales se realizaron con naciones como Argentina, Brasil y Chile,

los cuales según Enrique DusselPeters(2015, p. 31) alcanzaron los ¥280 billones de RMB hasta 2015, lo cual significa algo más de \$40 billones de dólares.

En pos de revisar la orientación que han tenido los flujos financieros chinos en la región, es conveniente revisar la siguiente figura, sobre la colocación sectorial de los créditos:

Ilustración 1: Distribución Sectorial del Financiamiento Chino en América Latina y el Caribe (2012-2016)



Fuente: (Ray & Gallagher, 2017)

Como se puede observar, el financiamiento chino en el último lustro ha sido principalmente redireccionado hacia dos actividades, el extractivismo y los préstamos de carácter discrecional. Si en 2014 y 2016 la inversión en estos recursos naturales es evidente, en 2012, 2013 y 2015 tuvieron relevancia los flujos financieros destinados a actividades “discrecionales”, las mismas que pueden servir entre otras cosas para financiar desequilibrios macroeconómicos de sus socios latinoamericanos. Esto fue particular en 2015, cuando las economías primario exportadoras de la región, se vieron afectadas por la reducción del crecimiento chino, la apreciación del dólar, etc.; lo que produjo una menor demanda por los productos primarios tradicionalmente exportados desde ALC.

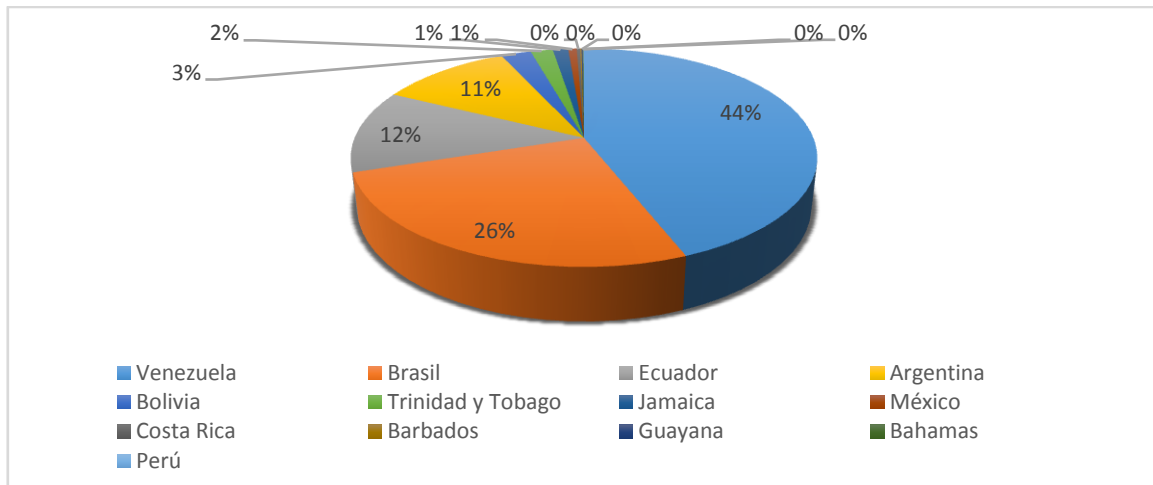
Un segundo aspecto que llama la atención es que, a pesar de los esfuerzos chinos por evidenciar un cambio en su política y lucha contra el cambio climático, lo cierto es que las inversiones en energías renovables no son el grueso de las inversiones sectoriales. Esto contrasta con la extracción de petróleo, gas y minerales entre los que destaca el carbón.

En total, y según la base de datos del financiamiento chino compilada por el Inter-American Dialogue (2017), el total de créditos receptados por países de ALC llegaron a los \$141 billones entre 2005 a 2016.

Evidencia del financiamiento chino en América Latina: Caso Por Caso y Rasgos Comunes

En esta subsección se analizan los casos de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela ya que son los mayores receptores del financiamiento chino en la región, el cual alcanza entre los 4 países un 93% del total de los flujos crediticios a ALC. En la ilustración 2 se visualiza la repartición porcentual del total de créditos recibidos por los países de la región:

Ilustración 2 Porcentaje del Volumen Total de Créditos Chinos Recibidos por los Países de América Latina y el Caribe



Fuente: (The Inter-American Dialogue, 2017)

A partir de la ilustración presentada, una de las primeras conclusiones que se obtienen es que los países con economías neoliberales que conforman la denominada Alianza del Pacífico tienen una participación exigua en la captación de créditos chinos. Por ejemplo, México, Perú, Colombia y Chile sólo son receptores marginales de dichos créditos. En contraste, los países que tuvieron y mantienen regímenes progresistas en el poder político, y que adicionalmente han sido críticos de las AFI tradicional así como de las prescripciones enmarcadas en el Consenso de Washington, son los principales deudores. Sin embargo, esto no quiere decir que necesariamente China busque colocar sus créditos a partir de motivaciones ideológico-políticas. En este sentido, Brasil bajo la tutela de Temer y en menor medida la Argentina de Macri también han sido beneficiados de estos flujos financieros.

Un segundo punto que parece relevante analizar tiene que ver con la ingente cantidad de créditos que ha recibido la República Bolivariana de Venezuela, país que casi ha obtenido la mitad de la participación de los créditos en la región. Este es un caso especial, ya que varios autores consideran que la relación bilateral entre la RBV y la RPC rebasa temas de índole comercial o de inversiones y está atravesada por componentes ideológicos así como estratégicos (Dussel-Peters, 2015, p. 21).

Continuando con la revisión de los principales beneficiarios de los créditos emitidos por China, se expone la siguiente ilustración, en la cual se recogen datos específicos caso por caso:

Ilustración 3 Principales apuntes sobre la cooperación financiera entre China y sus principales deudores en ALC

Venezuela	<ul style="list-style-type: none">• Único país que cuenta con un Fondo Bilateral (Fondo Conjunto Chino-Venezolano manejado por el BDC y el Fondo de Desarrollo Nacional FONDES de Venezuela) con inversión inicial de \$6 billones para una cartera de más de 220 proyectos.• El monto total de los préstamos otorgados a la RBV es de \$62.2 billones de dólares en un número de 17 créditos.
Brasil	<ul style="list-style-type: none">• Es parte tanto del Banco de Desarrollo de los BRICS, así como posee una membresía en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAIL)• El gigante suramericano ha recibido un total de 10 créditos por parte de China, bordeando un monto total de \$36.8 billones de dólares.
Ecuador	<ul style="list-style-type: none">• El monto total de la deuda bilateral entre estos países asciende a \$17.4 billones de dólares, con un saldo actual de \$8 billones de dólares, lo cual implica un tercio de la deuda pública externa ecuatoriana hasta el primer trimestre de 2017. China es su mayor acreedor bilateral.• Préstamo por petróleo: a la fecha van 13 créditos en esta modalidad. El 1ro fue en 2009 entre Petro China y Petro Ecuador por \$ 1 billón, pagadero a 2 años plazo y una cuota de 96.000 bpd.
Argentina	<ul style="list-style-type: none">• Desde la elección de Macri, la nación suramericana reorientó sus fuentes de financiamiento hacia la banca transnacional y fondos de inversión occidentales, principalmente de Estados Unidos. Macri planea una visita oficial a China (05/2017), buscando financiamiento para sectores como: energía, (usinas eléctricas, plantas nucleares y parques fotovoltaicos) minería y turismo.• Este país recibió un total de 8 créditos con un monto global de \$15.3 billones de dólares.

Fuente: (Downs, 2011; Dussel-Peters, 2015; Ray & Gallagher, 2017; Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017; República Argentina- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2017)

Por otra parte, en la discusión de los rasgos comunes se abordan 3 aspectos fundamentales: 1) condicionamiento laxo, 2) el rol de China como prestamista de última instancia y la capacidad de los deudores para honrar sus servicios de deuda y, 3) Los flujos crediticios a través de las compañías petroleras estatales.

A pesar de que los créditos chinos no tienen un condicionamiento intrusivo en la política pública del país receptor, como en los “buenos tiempos” del Consenso de Washington, la evidencia mostrada en los casos de los 4 deudores –Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela– denota cierto nivel de condicionamiento, principalmente vinculado a temas como acceso preferencial para el desarrollo de proyectos de infraestructura a los inversionistas chinos, así como la importación de bienes y servicios chinos para la consecución de los mismos. Esto aconteció en el caso argentino de renovación y ampliación del transporte ferroviario, o en la construcción de la represa hidroeléctrica Coca Codo Sinclair en Ecuador, por citar algunos ejemplos.

No obstante, estos gobiernos latinoamericanos aún prefieren esta suerte de condicionamiento laxo. Por qué? Una de las más sensatas explicaciones con respecto al tema parece ser que si

bien existen estas limitantes, no afectan en términos generales a la soberanía y toma de decisiones de los gobiernos de turno. Esto dista de lo acontecido en la década de los 90s, cuando para recibir créditos o renegociar la deuda externa de los países en desarrollo ante las IFIs tradicionales, había que cumplir con una serie de requisitos que implicaban procesos de desregulación (tercerización y precarización del mercado laboral) privatización (venta de activos y empresas públicas), prudencia fiscal (reducción al máximo del gasto social privilegiando el pago de deuda) liberalización del comercio y la IED, por mencionar algunos de los casos en los cuales, estos mismos países latinoamericanos experimentaron imposiciones tortuosas.

Sobre China como prestamista de última instancia es preciso mencionar que, en la actualidad y ante un imposibilitado acceso a los mercados internacionales de capital, Venezuela recurre a China no solo para financiar proyectos de infraestructura, sino también por créditos de libre disponibilidad, que le permitan sobrellevar sus desequilibrios macroeconómicos. De ahí que, uno de los principales retos del financiamiento chino a la RBV tiene que ver con la capacidad real de la nación suramericana por cumplir con sus obligaciones de deuda externa. Esto debido a factores externos como el desplome de los precios internacionales del barril de petróleo (de los cuales tiene una dependencia de casi el 90% de sus ingresos), así como la situación socio-económica que atraviesa el primer tenedor de reservas petroleras del mundo. Algo que afecta a los 4 deudores, debido a la caída generalizada de los precios internacionales de las materias primas.

En tanto que, el caso del financiamiento chino en Ecuador figuró en un primer momento (principalmente entre 2009 a 2014) como una suerte de prestamista de última instancia. Esto se debió a la cesación de pagos anunciada por Ecuador en 2008-2009 a partir de la auditoria a la contratación de su deuda externa. Consecuentemente, el acceso a los mercados financieros internacionales quedó seriamente cuestionado. Aunque Brasil y Argentina no han experimentado iguales situaciones, el acceso a los mercados siempre fue un problema para estos países en tiempos de los gobiernos progresistas o denominados de la “nueva izquierda”. Por ejemplo, Argentina batalló contra el gran capital estadounidense y fondos buitres al menos en los períodos “K”³ después de la cesación de pagos de 2001 y los canjes de deuda de 2005 y 2010.

A pesar del golpe parlamentario registrado en agosto de 2016 contra la presidenta electa Dilma Rousseff por presuntos cargos de corrupción, Brasil registró una cifra record del

³ Se reconoce de este modo a los períodos presidenciales de Néstor Kirchner (2003-2007) y de su esposa, Cristina Fernández (2007-2015)

financiamiento chino, mediante un crédito de \$15 billones de dólares otorgado por el BDC a la compañía estatal Petrobrasy un crédito de \$5 billones de dólares en diciembre del mismo año, ya bajo la nueva e ilegítima administración de Michel Temer. Esto puede ser una muestra que más allá de las diferencias de visión política que pueden tener ambos gobiernos, la cooperación financiera continúa siendo fluida y esto responde más a cuestiones de carácter estratégico. En este sentido, la retórica de Temer no ha sido agresivamente cortante como la de Argentina, al menos en el primer año de gestión de Macri. Además, en la coyuntura que atraviesa Venezuela, en 2016 continuaron registrándose flujos financieros desde China. Es así que la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) recibió un préstamo por \$2.2 billones de dólares del Banco de Desarrollo de China (Ray & Gallagher, 2017) Por esto, se puede inferir que la relación entre el BDC y PDVSA, Petrobras y otras empresas estatales es fundamental y se ha convertido en otro músculo para la inyección de la cooperación financiera China-ALC.

3. LA NACIENTE ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL ALTERNATIVA (AFRA) CHINA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La estrategia de internacionalización china ha formado varios regímenes de corte financiero en diversas latitudes del mundo durante las dos últimas décadas. De ahí que, iniciativas como el Fondo con África, la creación del Banco de Inversión en Infraestructura de Asia (BIIA), el Fondo China-CELAC y la creación del Banco de Desarrollo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica, las conocidas potencias emergentes) son claros ejemplos de lo que se podría denominar una naciente Arquitectura Financiera Internacional Alternativa (AFIA) así como de Instituciones Financieras Regionales en ciernes. De hecho, mucho polvo ha levantado este tipo de propuestas no solo en los medios de comunicación, sino en los círculos políticos y financieros que fijan atentamente su mirada en el desarrollo y límites de estos regímenes.

Al mismo tiempo, bien sea desde el bilateralismo (como los fondos conjuntos o créditos otorgados a países como Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador) y/o al nivel multilateral, (Fondos en plataformas de integración regional como CELAC), su inclusión como miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e incluso, la generación de crédito para países no industrializados a partir del Banco de Desarrollo de los BRICS; China apuesta por mantener e incrementar los flujos de capital hacia los países en desarrollo.

Aparte de la canalización multilateral de fondos vía China-CELAC, se han establecido los siguientes fondos a nivel regional, ya sea bilateral o multilateralmente:

- 2007: Fondo bilateral China-Venezuela por \$ 6 billones de dólares
- 2015: \$100 billones en el fondo inicial del Banco de Desarrollo de los BRICS
- 2015: Fondo Sino-caribeño de \$3 billones de dólares

Por ejemplo, el Banco de los BRICS es una iniciativa que servirá para el financiamiento de proyectos de infraestructura e industrialización para los países en vías de desarrollo, constituyéndose en una alternativa de cooperación sur-sur a IFIs tradicionales como el Banco Mundial. De ahí que para algunos autores (Erthal Abdenur A. , 2014) este proyecto tiene una motivación eminentemente política, “legitimando la estrategia multilateral” implementada por la RPC a nivel global.

Foro y Fondo de Cooperación China-Celac

En enero de 2015, se llevó a cabo en Pekín la 1ra reunión ministerial del Foro China-CELAC como iniciativa que busca “fortalecer la promoción del multilateralismo en un mundo multipolar” (Foro China CELAC, 2015). A esto se suman las directrices emitidas en documentos como el Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China (2015-2019), en los cuales se plantea el aprovechamiento de los diversos mecanismos de financiamiento previstos en este marco de cooperación. Todo esto con el afán de promover la Asociación de Cooperación Integral China-CELAC.

Bajo la promesa china de aumentar a \$500 billones de dólares el comercio con la región y a \$250 billones sus inversiones para 2025, la plataforma de cooperación en bloque con China es uno de los puntales para flujos de capitales de carácter multilateral para la región. Un fondo de \$35 billones, divididos en \$20 billones para infraestructura operado a través del BDC, una línea de crédito por \$10 billones en préstamos preferenciales a cargo del BDC, el Banco de China y el Consejo Consultivo de Cambio de China y \$5 billones para un fondo de cooperación capitaneado por el Banco de Exportaciones e Importaciones de China así como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Fernández Jilberto & Hogenboom, 2010; Gallagher K. P., 2016) El Fondo sino-latinoamericano consta de un capital inicial de \$5 billones de dólares, de los cuales, \$2.000 millones servirán para financiar proyectos de infraestructura, energía y desarrollo social a través del BID. En tanto que los \$3.000 millones restantes, serán colocados vía un fondo de PrivateEquity, mismo que será manejado por el BEIC.

Participación china en las IFIs regionales tradicionales

En 2009 aconteció un evento completamente relevante para la presente investigación y fue el ingreso de China como el 48vo país miembro de esta IFI regional. La participación de China en el BID implicó un apalancamiento inicial de capital por \$350 millones de dólares que según la propia institución financiera alcanzó los \$1.85 billones al 2012 vía cooperación con el Banco de Desarrollo de China (BDC). Algo que en el apogeo de la crisis financiera internacional de 2008 fue bien recibido por los demás países miembros. Para SunHongbo & Zhang Ziyang (2016) este trabajo conjunto se basa en las áreas de interés mutuo que mantienen ambos actores.

Así también, una de las características que según el presente autor también pueden apuntalar dicho ingreso, es la posición reluctante de ciertas naciones latinoamericanas hacia el financiamiento chino de manera bilateral. En otras palabras, a través del BID, el gigante asiático comenzó a insertar sus capitales frescos en tiempos en los cuales el financiamiento de la entidad per se era débil –producto de la crisis- y también en naciones en las cuales el acceso hubiera presentado dificultades. Bien sea por la orientación ideológica de esos gobiernos, o por las condiciones aparentemente beneficiosas –como las bajas tasas de interés- que ofrecían las IFIs tradicionales. No olvidemos que según la retórica del presidente Trump, Estados Unidos retirará su contingente financiero al mismísimo BID y el Fondo Multilateral de Inversiones.

Multilateralismo chino y la Arquitectura Financiera Internacional vigente

Una de las grandes interrogantes que ha abierto la expansión del financiamiento chino a escala global, tiene que ver con una emergente AFIA, la cual no necesariamente se superpone a la AFI contemporánea, sus instituciones vigentes, y parte de un orden mundial en transición. Si China quiere evitar la repetición del fracaso de las entidades de Bretton Woods, deberá corregir los errores de la arquitectura financiera internacional vigente, como por ejemplo entidades como el BM que apuntan principalmente al crecimiento económico (Erthal Abdenur A. , 2014) o el carácter hegemónico de Estados Unidos (Niu, 2015).

Otros asumen con optimismo y ambición este nuevo rol, las acciones implementadas por China las cuales apuntan hacia la construcción de una nueva arquitectura financiera global (NAFI) (Armony & Xiao, 2016). Aunque de momento, la vigencia de entidades tradicionales como el FMI, BM e IFI Regionales se registra en combinación con los cuestionamientos, emerge modelo de financiamiento para el desarrollo alternativo. Que a su vez presentará tanto

sus retos cuanto sus límites. Lo que es incuestionable, es el apareamiento de ciertos rasgos que dan cuenta de ese crecimiento de financiamiento de fuentes no occidentales.

Según la investigación del Financial Times expuesta en Sanderson & Forsythe (2013) China ha rebasado al Banco Mundial como la primera fuente de financiamiento a los países en vías de desarrollo. En el período comprendido entre 2005 a 2011, China prestó a la región un total de \$64.7 billones, en comparación con los \$57.9 billones acreditados por el Banco Mundial, los \$71.3 billones del BID y los exiguos \$5 billones del Banco de Importaciones y Exportaciones de Estados Unidos (Gallagher & Irwin, 2017)

Además en el nivel subregional, los principales receptores del financiamiento de las Instituciones Financieras Internacionales tradicionales en la región como el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional e IFIs regionales (vg, BID); han sido los países de México, Colombia y Perú (Gallagher & Irwin, China's Economic Statecraft in Latin America: Evidence from China's Policy Banks, 2017, p. 58) En contraste, naciones como Brasil y Argentina, si bien han recibido varios créditos por parte de China, también mantienen líneas de crédito y son receptores de las IFIs tradicionales. En cambio, países como Venezuela y Ecuador, por su dificultad para conseguir créditos en los mercados financieros internacionales y por la retórica anti-IFIs, han sido quienes mayor volumen de créditos han recibido por parte de China.

Finalmente, los retos que enfrenta China tanto en el ajuste de su modelo de desarrollo ahora hacia adentro, cuanto las crisis en las cuales se debaten los países primario exportadores, dejan abiertos el espectro de respuestas sobre futuro del endeudamiento externo que contraen las naciones alrededor del mundo. Así también, desafíos endógenos como el rol del país asiático como la lucha contra el cambio climático y su visión de caminar hacia una economía verde. En este contexto, la colocación de flujos financieros por parte de China en el mundo, ya sea bilateral, regional o multilateralmente, enfrenta momentos cruciales. Lo que queda claro es que el financiamiento chino llegó para quedarse.

4. EVOLUCIÓN, RETOS E IMPLICACIONES DEL FINANCIAMIENTO CHINO EN ALC

Convergencias y disensos sobre la presencia china en ALC

Entre las ventajas del financiamiento chino en la región está la ausencia de condicionalidad política contrastando con una suerte de condicionalidad relativa, la cual está vinculada a la compra de bienes y servicios chinos por parte del país receptor del crédito (Bräutigam &

Gallagher, 2014, p. 351)Efectivamente existen créditos en áreas como infraestructura, electricidad que son desarrollados por compañías de bandera china; sin embargo, nada se parece a la asfixiante realidad de la década de los 80s y 90s experimentada en tiempos del ajuste estructural y del posterior Consenso de Washington. Condiciones e intromisiones político-ideológicas que incluían temas como privatización, liberalización (apertura comercial) y desregulación. Otros afirman que el rol de China como financista emergente permitió asegurar el acceso a los mercados globales de capitales a los países que han experimentado procesos de cesación de pagos en sus obligaciones externas, como el caso ecuatoriano (Gallagher K. P., *The China Triangle. Latin America's China Boom and the Fate of the Washington Consensus*, 2016, p. 66) que regresó en 2014 a dichos mercados, y ha tenido una participación activa.

Contrario a la creencia popular o lo que ciertos analistas económicos mencionan –o para ponerlo en palabras de Gramsci, ciertos intelectuales orgánicos- investigaciones levantadas por académicos como Gallagher (2016, p. 81) apuntan que las tasas de interés de los créditos chinos que recibió Ecuador, nación latinoamericana que había incurrido en una cesación de pagos en 2008, rondaron entre el 6.35% y el 7.25% en el período comprendido entre 2009 a 2011. A pesar de no existir un punto de comparación en ese mismo período de tiempo, cuando la nación andina regresó al mercado internacional de capitales desde 2014 hasta la fecha, las tasas de interés han alcanzado el 10,75% en 2016. Este modelo se repitió en naciones como Brasil, Venezuela y Argentina, en los cuales, la tasa de interés ofrecida en los créditos chinos era algo menor que el cupón ofrecido en los bonos nacionales.

En contraste, para el desarrollo de la investigación hay que señalar la falta de transparencia en la publicación de información oficial (Gallagher, Irwin, & Koleski, 2012; Bräutigam & Gallagher, 2014; Strange, Dreher, Fuchs, Parks, & Tierney, 2015) Tal vez, uno de los puntos de encuentro de los críticos del financiamiento chino es la ausencia de transparencia y rendición de cuentas sobre sus operaciones crediticias. Por ejemplo, ni el BDC ni el BEIC publican los términos generales en los cuales se generaron sus préstamos. Esto, a pesar que desde 2009 la Asociación de Bancos de China lanzó una serie de líneas de acción para hacer frente a este inconveniente (Matisoff, 2012, p. 22). Así también, los flujos de información a nivel gubernamental de los países deudores tampoco gozan de transparencia. Varias operaciones y constatación de fuentes es necesaria para esquematizar la información.

Un cuestionamiento se vincula al rol que jugarían los actores conocidos y los alternativos. Según la evidencia provista por autores como Gallagher (Gallagher, Irwin, & Koleski, 2012,

p. 18), el financiamiento chino no compite o se superpone con la orientación y áreas a las cuales se dirigen los créditos de otras instituciones financieras. Esto, debido a que los créditos que provienen del gigante asiático están direccionados a ámbitos como el desarrollo de infraestructura en los países receptores, así como energía y recursos naturales. En contraste, los créditos de los organismos multilaterales, si bien apuntan al ámbito de infraestructura; también prestan su contingente financiero para sectores como desarrollo social (salud, educación, entre otros) así como para sobrellevar desequilibrios macroeconómicos.

Así también, otra de las críticas que se realiza a la RPC es su uso de poder e influencia sobre los países deudores para conseguir sus objetivos (Wu & De Wei, 2014). En referencia a la política de “una sola China”, de acuerdo a la información recabada por Wu & De Hei (2014, p. 797), un total de 6 naciones en África y América Latina han cambiado sus lazos diplomáticos, fortaleciendo estos últimos con China en detrimento de Taiwán. De estos países, solo Costa Rica y Dominica son los países de la región que han incurrido en este viraje, mientras que 9 países latinoamericanos mantienen su reconocimiento a Taiwán – siendo 8 países de América Central y el Caribe así como Paraguay como único país suramericano que reconoce la soberanía de la isla asiática. A pesar de esto, la política de flujos financieros hacia la región no se ha visto condicionada al reconocimiento de la postura diplomática de la RPC.

A pesar de los esfuerzos chinos, existen campos en los cuales aún su presencia y rol no es tan representativo. Uno de ellos es el ámbito de la cooperación internacional, en el cual los Estados Unidos mantienen una superioridad sobre China en la colocación de estos flujos de AOD. Por ejemplo, en 2013, la ayuda de la nación norteamericana en estos términos fue de \$5.6 billones, frente al \$1.8 billones de su par asiático (Stallings, 2016, p. 87). Dicho esto, está claro que si bien China ha incursionado en el campo de la AOD, su participación a escala regional.

Finalmente, en lo relativo al impacto ambiental en el desarrollo de infraestructura: o actividades extractivas que son parte de su portafolio internacional (Woods, 2008). Varios actores cuestionan el hecho de un marco laxo de regulaciones sobre el impacto de las actividades financiadas por estas instituciones. En respuesta, el BDC ha implementado paulatinamente una serie de regulaciones, estándares y líneas de acción en la prevención de riesgos socioambientales; al tiempo que ha participado activamente en la promoción de iniciativas y proyectos para la mitigación del impacto ambiental y el cambio climático, en concordancia con las propuestas de varias entidades gubernamentales de su país. A pesar de

estos esfuerzos, un marco regulatorio por parte de las instituciones financieras chinas dista de los parámetros establecidos por organismos multilaterales de crédito como el propio Banco Mundial o la Corporación Financiera Internacional (Matisoff, 2012)

CONCLUSIONES

Pese a la retórica utilizada por China sobre el respeto a la soberanía de sus pares, así como el establecimiento de una relación ganar-ganar, es claro que el beneficio es mutuo más no simétrico. Es por esto que llama profundamente la atención al menos en los círculos académicos, la ausencia en la comprensión ante los desafíos que implica una potencia emergente como China y la articulación de una respuesta regional. Es cierto que los primeros pasos en esta materia guardan relación con una naciente plataforma de diálogo sino-latinoamericano. No obstante, esto no implica que exista una respuesta coordinada o una posición homogénea a mediano y largo plazo que de respuesta frente a temas sensibles como comercio, inversión extranjera directa y la misma cooperación financiera. Respecto de este último, habrá que ver si el financiamiento de proyectos de infraestructura –el fin principal del financiamiento para el bloque regional- se atañe a una agenda supranacional de desarrollo, o más bien terminan siendo flujos aprovechados por algunas naciones bajo el paraguas multilateral de CELAC. En este punto, también habrá que ver cuál es el futuro del nuevo regionalismo latinoamericano a partir de los impulsos integracionistas que le brinden sus actores.

Dada la inexistencia de una condicionalidad política en la cooperación financiera china, como se evidenció y analizó a lo largo de este documento, esta se convierte en una de las fortalezas del mencionado financiamiento para varios de los países de ALC por las razones previamente enunciadas. Más allá de esto, su relevancia capital radica hasta ahora en una diferenciación con la implementación de la intromisión en la política doméstica, acontecida en las décadas de 1980 y 1990 con el ajuste estructural y la aplicación de los postulados del Consenso de Washington a través de IFIs como el FMI o el BM. Los cuales, como hemos constatado, no tuvieron los resultados esperados y más aún, generaron un rechazo de amplios sectores de la sociedad civil. Sin embargo, la condicionalidad política fue parcialmente funcional para los intereses de la banca transnacional y de los organismos multilaterales del apogeo neoliberal, en tanto disciplinamiento fiscal y cumplimiento de obligaciones externas. En este sentido, el financiamiento chino con una condicionalidad relativa o laxa se asemeja más a variantes de cooperación internacional reembolsable antes que a la experiencia neoliberal de fines del siglo XX.

Otro tema fundamental se vincula a la orientación de los créditos. En tanto la mayoría de la cooperación financiera está direccionada a proyectos de infraestructura, esto mitiga el riesgo que pueden tener los estados deudores en escenarios de falta de recursos para cumplir con el servicio de deuda. Aun cuando los bancos políticos chinos manejan su línea de libre disponibilidad, la cual como demuestra la evidencia ha sido usada principalmente para sopesar los shocks externos y en términos

generales los desequilibrios macroeconómicos, estos no representan el grueso del financiamiento chino en la región. Así también, los créditos respaldados por recursos, o realizados desde los bancos políticos a las empresas públicas o estatales también son una manera de matizar el riesgo ante posibles cesaciones de pagos en el futuro, como podría acontecer principalmente con Venezuela. Es decir, hay también una suerte de colateral respaldado con los activos de las propias empresas públicas, o con los recursos que estas generan.

Finalmente, hasta qué punto es factible comenzar a discutir sobre una Arquitectura Financiera Internacional Alternativa a partir de los regímenes moldeados en el Este asiático (BIIA), en África (Fondo Sino-Africano) y en América Latina (Fondo China-CELAC) o entre las potencias emergentes (NBD-BRICS). De momento, algunas de estas iniciativas ya han tomado forma, se anuncian adherentes; sin embargo, los procesos de materialización de estos regímenes o instituciones no estuvieron exentos de discrepancias, por ejemplo, en torno a la distribución de poder a la interna de los mismos, como pasó con el NBD-BRICS. Este último y el BIIA en tanto instituciones financieras, ya están activas y han iniciado sus operaciones crediticias.

Con respecto al paquete financiero China-CELAC, que registra un grado muchísimo menor de estructura organizacional hay que dejar en claro que son varias iniciativas de financiamiento sin que exista una institución en la que participen todos los actores la que emita los créditos, sino que se harán vía los bancos políticos chinos y los países interesados los podrán presentar bilateralmente. En otras palabras, no existe una institucionalidad sino que se mantienen los canales hasta ahora establecidos. En este sentido, la potencialidad de una Arquitectura Financiera Internacional Regional está supeditada en dos niveles: bilateralmente de manera directa con China, y a través de los fondos conjuntos y la inyección de capitales en el Banco de Desarrollo de América Latina (BID). Es decir, aprovechar la institucionalidad existente. Queda por ver si efectivamente China toma un rol preponderante en el impulsa al BID, en tiempos en los cuales Estados Unidos retrae sus flujos financieros.

Referencias

- Armony, A. C., & Xiao, Y. (2016). Toward an Understanding of a Global China: A Latin American perspective. En S. Jun Cui, & M. Pérez García (Edits.), *China and Latin America in Transition. Policy Dynamics, Economic Commitments and Social Impacts* (págs. 35-50). New York: Palgrave Macmillan.
- Bonilla, A., & Milet, P. (2015). China's Impact on the International Relations of Latin America and the Caribbean. En A. Bonilla, & P. Milet (Edits.), *Latin America, the Caribbean and China: Sub-regional Strategic Scenarios* (págs. 9-20). San José: FLACSO.
- Bräutigam, D., & Gallagher, K. P. (2014). Bartering Globalization: China's Commodity-backed Finance in Africa and Latin America. *Global Policy*, 5(3), 346-352.

- CEPAL. (2015). *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de Cooperación Económica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Dollar, D. (2017). *China's Investment in Latin America*. Washington DC: Brookings.
- Downs, E. (2011). *Inside China Inc: China Development Bank's Cross-Border Energy Deals* . Washington DC: Brookings.
- Drezner, D. (2009). Bad Debts: Assessing China's Financial Influence in Great Power Politics. *International Security*, 2, 7-45.
- Dussel-Peters, E. (2015). *China's Evolving Role in Latin America. Can It Be a Win-Win?* Washington D.C.: The Atlantic Council.
- Erthal Abdenur, A. (2014). China and the BRICS Development Bank: Legitimacy and Multilateralism in South-South Cooperation. *IDS Bulletin*, 45(4), 85-101.
- Erthal Abdenur, A., & Marcondes de Souza Neto, D. (2013). Cooperación China en América Latina. Las Implicaciones de la Asistencia para el Desarrollo. *Íconos*, 69-85.
- Evan Ellis, R. (2014). *China on the ground of Latin America. Challenges for the chinos and impacts on the region*. New York: Palgrave Macmillan.
- Evan Ellis, R. (2017). Cooperation and Mistrust between China and the U.S. in Latin America. En M. Myers, & C. Wise (Edits.), *The Political Economy of China-Latin American Relations in the new Millennium. Brave new world* (págs. 31-49). New York: Routledge.
- Fernández Jilberto, A. E., & Hogenboom, B. (2010). *Latin America Facing China. South-South Relations beyond the Washington Consensus*. New York, United States: Berghahn Books.
- Foro China CELAC. (23 de 01 de 2015). *Declaración de Beijing*. Obtenido de http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/t1230940.htm
- Gallagher, K. P. (2016). *The China Triangle. Latin America's China Boom and the Fate of the Washington Consensus*. New York, United States: Oxford University Press.
- Gallagher, K. P., & Irwin, A. (2017). China's Economic Statecraft in Latin America: Evidence from China's Policy Banks. En M. Myers, & C. Wise (Edits.), *The Political Economy of China-Latin America Relations in the New Millenium. Brave New World* (págs. 50-68). New York, United States: Routledge.
- Gallagher, K. P., & Porzecanski, A. (2010). *The Dragon in the Room. China & the Future of Latin American Industrialization*. Stanford: Stanford University Press.
- Gallagher, K., Irwin, A., & Koleski, K. (2012). *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America*. Inter-American Dialogue .
- Hongbo, S., & Ziyang, Z. (2016). New Opportunities and Challenges in Sino-Latin American Relations. En S. Jun Cui, & M. Pérez García (Edits.), *China and Latin America in Transition-Policy Dimanics, Economic Commitments and Social Impacts* (págs. 99-112). New York: Palgrave Macmillan.
- Jenkins, R. (2012). Latin America and China- A new dependency? *Third World Quarterly*, 33(7), 1337-1358.
- Krause, P. (2016). *China's Role in Latin America is much more than a Trade Issue*. Bois-Colombes: Coface Economic Publications.

- Matisoff, A. (2012). *China Development Bank's Overseas Investments: An Assessment of Environmental and Social Policies and Practices*. California: Friends of Earth/BankTrack.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2017). *Deuda Pública del Sector Público del Ecuador*. Quito: Subsecretaría de Financiamiento Público.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China. (2016). *El ABC sobre el Foro China-CELAC*. Beijing: Ministerio de Relaciones Exteriores de China.
- Myers, M., Gallagher, K. P., & Yuan, F. (2016). *Chinese Finance to LAC in 2015: Doubling Down*. Washington DC: The Inter-American Dialogue.
- Niu, H. (2015). A New Era of China-Latin America Relations. *Anuario de Integración*, 39-51.
- Ocampo, J. A. (2016). External Financing to Latin America: Are We in a New World? *Issue Brief*, 1-7.
- Ray, R., & Gallagher, K. P. (2017). *China- Latin America Economic Bulletin*. Boston: Boston University. Global Economic Governance Initiative.
- República Argentina- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (2017). *Tercer Diálogo Estratégico China-Argentina para la Cooperación Y Coordinación Económica*. Recuperado el 22 de 04 de 2017, de <https://www.mrecic.gov.ar/tercer-dialogo-estrategico-china-argentina-para-la-cooperacion-y-coordinacion-economica>
- Shixue, J. (2006). Recent Development of Sino-Latin American Relations and its Implications. *Revista de Estudios Internacionales*, 38(152), 19-40.
- Shoujun, C. (2016). China's New Commitments and Responses from Latin America. En C. Shoujun, & M. Pérez García (Edits.), *China and Latin America in Transition. Policy Dynamics, Economic Commitments and Social Impacts* (págs. 15-34). New York: Palgrave Macmillan.
- So, A. Y., & Chu, Y.-W. (2016). *The Global Rise of China*. Cambridge, United Kingdom: Polity Press.
- Stallings, B. (2016). Chinese Foreign Aid to Latin America: Trying to Win Friends and Influence People. En M. Myers, & C. Wise (Edits.), *The Political Economy of China-Latin America Relations in the New Millennium. Brave New World* (págs. 69-91). New York: Routledge.
- Strange, A. M., Dreher, A., Fuchs, A., Parks, B., & Tierney, M. J. (2015). Tracking Underreported Financial Flows: China's Development Finance and the Aid-conflict Nexus Revisited. *Journal of Conflict Resolution*, 1-29.
- The Inter-American Dialogue. (2017). *China-Latin America Finance Database*. Recuperado el 22 de 04 de 2017, de http://www.thedialogue.org/map_list/
- The State Council. (2016). *China's White Policy Paper on Latin America and the Caribbean*. Beijing: Xinhua.
- Wise, C., & Myers, M. (2017). Introduction: The Political Economy of China-Latin America Relations in the 21st Century. En *The Political Economy of China-Latin American Relations in the new Millennium. Brave new world*. New York: Routledge.
- Woods, N. (2008). Whose aid? Whose influence? China, emerging Donors and the Silent Revolution in Development Assistance. *International Affairs*, 84(6), 1205-1221.

Wu, F., & De Wei, K. (2014). From Financial Assets to Financial Statecraft: the case of China and emerging economies of Africa and Latin America. *Journal of Contemporary China*, 23(89), 781-803.

Xue, L. (2014). China's Foreign Aid Policy and Architecture. *IDS Bulletin*, 45(4), 35-45.